



# ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 018

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

*Recibi Original  
16/01/2019*



Tlalpan CDMX a 16 de Enero de 2019.

C. SALVADOR PEREZ CORREA



En virtud de la solicitud verbal presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de la adulta [REDACTED] Inh=26/May/1997 en la fosa # 240 con alineamiento "B"-1-6-16 del panteón 20 de Noviembre para que sean exhumados y Reinhumados de inmediato junto con el cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el régimen de perpetuidad.

El Administrador de Panteones

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

